

NLDCORP ECUADOR S.A.

0000301

Guayaquil, 26 de agosto de 2014

Señora
SONIA LORENA DE LOURDES VELEZ MACIAS
Ciudad.-

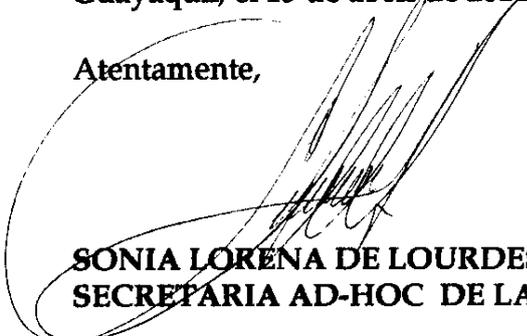
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía NLDCORP ECUADOR S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, ante mi **ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS**, el 25 de marzo de 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de abril de 2014.

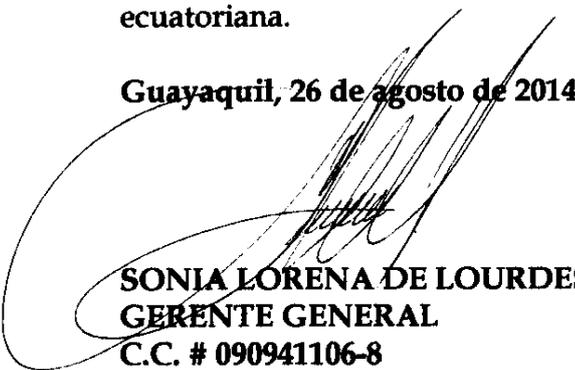
Atentamente,



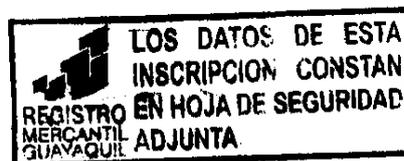
SONIA LORENA DE LOURDES VELEZ MACIAS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía NLDCORP ECUADOR S.A. para la cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 26 de agosto de 2014



SONIA LORENA DE LOURDES VELEZ MACIAS
GERENTE GENERAL
C.C. # 090941106-8



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:42.512
FECHA DE REPERTORIO:01/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:08:50

0000002

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NLDCORP ECUADOR S.A.**, a favor de **SONIA LORENA DE LOURDES VELEZ MACIAS**, de fojas **35.890 a 35.892**, Registro de Nombramientos número **11.579**.

ORDEN: 42512



Guayaquil, 04 de septiembre de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0918978